



San Andrés Islas, Ocho (08) de Agosto de Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia	DECLARACION DE PERTENENCIA
Radicado	88-001-40-03-002-2021-00258-00
Demandante	WILLIAM BENJAMIN OTERO TEJADA
Demandado	HERNANDO SALAZAR SANCHEZ, WADEL PEREZ, FABIOLA ALTAMIRANO, CARMEN AYOLA DE HERRERA, ELENA TORRES, PEDRO LEGUIA GONZALEZ, IVIS RODRIGUEZ, JULIA YAGUE SANCHEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS
Auto sustanciación No.	0194-23

En aplicación a lo dispuesto en el artículo 122 del C.G.P., se ordena el ARCHIVO del expediente, por haberse agotado la totalidad de su trámite procesal, previas las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


PABLO QUIRÓZ MARIANO
JUEZ.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS
ISLAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado

No. _____ del _____.

Secretaria.